CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE AMAMBAY
Obras Civiles

Pedro Juan Caballero, 24 de enero de 2020

Sr. Diógenes Sartorio Aquino
ELIMEC S.R.L.
PRESENTE:

La que suscribe **Arq. Margareth Maciel, Jefa de Obras Civiles** de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud. y por su intermedio donde corresponda ref. al Contrato N^{0} 21/18 de fecha 01 de noviembre de 2018 de "Mantenimiento Preventivo y Reparador del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero" suscripto con vuestra empresa; con el objeto de solicitar la intervención del Mantenimiento Preventivo y Reparador, teniendo en cuenta las medidas sanitarias de prevención al combate del Covid 19, haciéndose vuestra empresa responsable en cumplir dichas medidas, tales como: uso de mascarillas, uso de guantes, uso de alcohol 70%, limpieza y desinfección de las unidades de traslado, superficies de su móvil y de cada lugar circulado en el Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero que sea objeto de mantenimiento.

Se hace constar que está estrictamente prohibido la permanencia de técnicos en la Sala de Control para evitar aglomeraciones y posibles contagios en dicho lugar, resguardando los funcionarios de la Institución, así como cumplir en mantener distancia de los demás funcionarios y profesionales que circulan en el palacio.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
OBRAS CIVILES

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Ing. Edgar Sartorio
RECIBIDO 24/01/2020